



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$

: MUNICIPALIDAD DE PUCON Rut 069191600-6  
: 438,653 CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS  
CINCUENTA Y TRES PESOS

Por concepto de

: PAGO DE RETENCIONES DE IMPUESTO MES DE DICIEMBRE DE 2014  
DEPTO. DE EDUCACION

Fecha de Pago

: 09/01/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
0		09/01/2014	438,653

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-11-03-001-000-000	RETENCION 10 % DEM	438,653	
111-02-04-000-000-000	BANCO ESTADO DEM		438,653
Sumas Iguales		438,653	438,653

### REFRENDACION

Cuenta	214-11-03-001-000-000			
Presupuesto Vigente	0			
al Comprometido	0			
Realdo x Comprometer	0			

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

JEFE SECC. FINANZAS

CANCELADO  
7080533